



Asunción, 15 de abril de 2026

Nota AFD/GG N° 151 /2026

**Señor
HOLGER INSFRÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay
Presente**

*Referencia: Publicación de los Estados Financieros de la
Agencia Financiera de Desarrollo al 31 de marzo de 2026.*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la Resolución SB. SG. N° 514 de fecha 12 de setiembre de 1996.

Al respecto, se remite una copia de la publicación de los Estados Financieros de la Agencia Financiera de Desarrollo al 31 de marzo de 2026, realizada en fecha 15 de abril de 2026, en el **Diario LA NACION**.

Los referidos Estados Financieros cerrados a fecha de corte 31 de marzo de 2026, han sido enviados a ese Órgano de Control en su oportunidad, según Nota AFD/GG N° 146/2026 de fecha 08 de abril de 2026.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo respetuosamente.

OSVALDO VILLALBA
Gerente de Administración Interino

FERNANDO LUGO
Gerente General